

PODA DE FORMACION EN CACAO INJERTADO

Ing. Christian Rodríguez Artavia

Agradecimiento: Téc. Alfredo López Martínez – ASA Margarita

Téc. Luis A. Fuentes Conejo – ASA Valle la Estrella.

Revisado por: Ing. Lester Cambell L – ASA Limón

La poda en cacao tiene por objeto cortar o eliminar las partes poco útiles o innecesarias de los árboles, con lo cual se consigue:

- Estimular el desarrollo de las ramas primarias, para equilibrar el conjunto foliar del árbol.
- Eliminar toda la madera muerta, los chupones o ramas mal dirigidas.
- Regular el crecimiento del árbol que a libre crecimiento su tamaño es muy alto.
- Regular la luz que el árbol necesita para cumplir bien sus funciones fisiológicas.
- Facilitar las labores de chapía, y las aspersiones para el combate de insectos plagas y enfermedades.
- Facilitar la cosecha y el acarreo de las mazorcas o las almendras.
- Facilitar el combate de las enfermedades por regulación de la luz que entra al centro del árbol y áreas de aspersión.

Para podar los árboles de cacao, se debe considerar el tipo de propagación utilizado, ya que en un árbol originado a través de la propagación sexual (semilla), la poda se realiza de manera diferente a un árbol proveniente de la propagación asexual (por injerto).

Por tradición en el Cantón de Talamanca se han utilizado plantas de cacao propagadas por semilla pero, con la reciente incorporación de plántulas por injerto, es recomendable conocer la práctica de la poda en plantas injertadas.

Poda de formación en árboles reproducidos por métodos asexuales (Injertación)

Se efectúa desde un mes hasta los dos años de edad de las plantas, ésta es la etapa crítica para una buena formación, principalmente el primer año. Sin embargo,



Eliminación de ramas que invadan espacio entre ellas o plantas vecinas. ASA Margarita, Shiroles, Talamanca. Noviembre 2011

se sigue realizando podas ligeras de formación hasta el tercer año.

Es muy común que algunos árboles tengan la tendencia a formar las ramas hacia abajo; en esos casos la poda de formación debe ser mucho más cuidadosa, eliminando las ramas o partes que caen al suelo “despunta”, lo cual estimula el crecimiento de ramas laterales fuertes y hacia arriba.

La poda de formación debe hacerse cada cuatro meses, para facilitar la eliminación de los chupones y evitar lastimar el tronco, durante los primeros dos años, posteriormente se recomienda hacer dos podas al año, después de cada época de cosecha. Esta labor puede realizarse manualmente, utilizando las herramientas recomendadas, como un serrucho de podar, guillotina podadora y una tijera podadora, con cuchillas bien afiladas. En la mayoría de los casos no es necesario proteger las heridas con pasta cicatrizante.

Los árboles producidos por injertación no forman la horqueta por sí solos, por ello es fundamental la poda de formación y la selección de las ramas que darán esta

estructura dentro del árbol. Si no se formara esta horqueta, se perdería el balance de la planta y crecería de manera irregular, provocando una disminución en su producción. El crecimiento de estos árboles producidos a partir del injerto se da de manera oblicua, de idéntica forma a como lo hacen las ramas primarias.



Práctica del tutorio, cuando alcanzan entre 40-50 cm de altura. ASA Margarita, Shiroles, Talamanca. Noviembre 2011

Los primeros tres años de podas de formación en injertos son vitales y sobre todo el primero. Se recomienda la práctica del tutorio, a aquellas plantas que vengan con orientación inclinada hacia abajo a los 40-50 centímetros, es muy acertada para propiciar un crecimiento vertical y a partir de ahí, hacer las primeras podas. Esta práctica permite mantener las plantas erectas y previene que las ramas entren en contacto con el suelo evitando que se presenten pudriciones. Además, favorece las labores agronómicas y fitosanitarias en el cultivo.

La poda de formación de árboles injertados, por tanto, deberá considerar los siguientes aspectos o criterios: Si la planta está equilibrada o desequilibrada, si está muy alta o

muy baja o si la planta está muy cerrada o muy abierta: esto se realiza mediante la observación de campo.

Una vez que se decida que ramas podar, se debe tomar en cuenta lo siguiente :

- Las ramas que se desarrollan a partir de la rama principal deben ser dirigidas en un crecimiento homogéneo; para que se abran, ocupando el espacio de manera similar a como lo hacen las ramas de los árboles generados por semilla y de forma que no invadan el espacio entre ellas o de las plantas vecinas.
- Deben eliminarse aquellas ramas superpuestas, bajo el mejor criterio de selección en cuanto a posición, equilibrio y forma de copa deseada.
- Se deben quitar las ramas que se formen muy bajas, es decir, menos de 30 cm del suelo y estén mal dirigidas (hacia el suelo o desequilibrando la planta). En todo caso, el árbol debe mantenerse con una altura total promedio de tres metros. Los chupones también deben ser retirados en todos los casos, pues ellos son parte del patrón y sus características no son las deseables.
- Cuando haya invasión de una planta sobre otra se debe recurrir al despunte como practica para mantener la planta en su sitio correspondiente.

En la medida de lo posible, conviene concentrar la producción de mazorcas a 1.80 metros de altura esto permitirá: darle una larga vida productiva a los cojines florales, facilitar la cosecha y lograr una mayor eficiencia en el combate de las enfermedades.



Eliminación de chupones y ramas entrecruzadas muy juntas y las que tienden a dirigirse hacia adentro. ASA Margarita, Shiroles, Talamanca. Noviembre 2011



Concentración de cojines florales y de la producción de cacao a poca altura, facilitando las cosechas y control de enfermedades. ASA Margarita, Shiroles, Talamanca. Noviembre 2011

Bibliografía

Cámara Nacional de Cacao Fino de Costa Rica.2011.

<http://www.canacacao.org>.

Gustavo A. Enríquez. Manual del Cacao para agricultores. San José, Costa Rica. Editorial UNED.